



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Subsecretaria General en funciones de Secretaria General por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con los diversos 36, fracción XX, 39, fracciones III y IX, y 53, del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **sesión pública de Pleno presencial**, a celebrarse en la Sala destinada para ello en este Tribunal, el día 31 de marzo del año en curso a las 13:30 horas; en la cual se resolverán los siguientes asuntos:

Núm.	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
1)	TEECH/JDC/001/2023 y sus acumulados TEECH/JDC/002/2023, TEECH/JDC/003/2023, TEECH/JDC/004/2023, TEECH/JDC/005/2023, TEECH/JDC/006/2023, TEECH/JDC/007/2023, TEECH/JDC/008/2023	Presidenta Municipal, Síndico, Primera, Segundo, Tercera y Cuarto Regidores Propietarios, Secretario Municipal y Coordinador de Cultura y Recreación, todos del Ayuntamiento de Catazajá, Chiapas	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Resolución emitida en el Procedimiento Especial Sancionador IEPC/PE/Q/MAG-VPRG/026/2022, mediante la cual determinó la responsabilidad administrativa de la parte actora por la comisión de Violencia Política en Razón de Género
2)	TEECH/JDC/010/2023 y sus acumulados TEECH/JDC/013/2023, TEECH/JDC/014/2023, TEECH/JDC/015/2023, TEECH/JDC/016/2023.	Tercer Regidora Propietaria, Regidora por el Principio de Representación Proporcional por el Partido Encuentro Solidario, Segundo Regidor Propietario, Quinta Regidora Propietaria y Regidora por el principio de Representación proporcional por el Partido Revolucionario Institucional, todos del Ayuntamiento de Suchiate, Chiapas	Presidenta, Secretario, Síndico y Tesorero, todos del Ayuntamiento de Suchiate, Chiapas	Violación al derecho político-electoral de ser votado, por la obstrucción en el desempeño y ejercicio del cargo en el referido ayuntamiento



Núm.	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
3)	TEECH/JDC/019/2023	██████████	Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo de medidas cautelares dictado en el procedimiento ordinario sancionador con motivo de la posible realización de propaganda institucional con promoción personalizada
4)	TEECH/JDC/025/2023	██████████	Presidenta Municipal del Ayuntamiento Constitucional de El Parral, Chiapas	Violación al derecho político-electoral de ser votado, por la obstrucción en el desempeño y ejercicio del cargo en el referido Ayuntamiento
5)	TEECH/RAP/038/2022	██████████	Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo de desechamiento de plano de la queja presentada ante dicho Instituto, por la posible violación a la normativa electoral
6)	TEECH/RAP/005/2023	██████████	Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Oficio y acuerdo dictados en el cuadernillo de medidas cautelares, derivado del procedimiento ordinario sancionador, por el que se ordenó el retiro de publicidad en espectaculares
7)	TEECH/RAP/008/2023	██████████	Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo emitido en el cuaderno de medidas cautelares derivado de la queja presentada en contra del posible incumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, la Sesión Plenaria se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web: <https://teechiapas.gob.mx/>



TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

30 DE MARZO DE 2023



ADRIANA SARAHI JIMÉNEZ LÓPEZ
SUBSECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DE
SECRETARIA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY.

